AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	878-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 - 30: En el marco del cronograma de actividades de Transición que se adelanta desde el GT Santander Magdalena Medio en el EPMSC (Cárcel Modelo de Bucaramanga) no se tiene programado acompañamiento para el presente mes.
2. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 30: Se adelantó la atención de 11 PPR-E asignadas todos hombres, 1 PPR-E mujer asignada a otro Profesional y adicionalmente se atendieron cinco Persona de reincorporación 4 hombres y 1 mujer. Noviembre 01 a 30: Las PPR-E asignadas cuentan con 11 Planes de trabajo, 7 en ejecución (23-02623, 24-00414, 23-02649, 03-05045, 37-00002, 23-02641, 23-02547), 1 evaluado (37-00016) y 3 en elaboración (10-00590, 23-02626, 23-02543). Noviembre 01 a 30: Se viene adelantando la caracterización, y elaboración, de tres (3) planes de trabajo de las PPR-E 10-00590, 23-02626, 23-02543. Noviembre 01 a 30: Se adelantó la actualización de instrumentos en el marco de la caracterización y la elaboración del plan de trabajo, 3 instrumentos censo de hábitat los días 15, y 28/11/2022 y encuesta de empleabilidad los días 15 y 16/11/2022. Noviembre 01 a 30: Se adelantó la actualización de instrumentos encuesta de empleabilidad de 11 PPR-E instrumentos aplicado los días 01, 08, 12, 15, 16, 18, 19, 22 y 28/11/2022.
3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 16: Se convocó a las PPR-E 23-02547, 23-02543, y 23-02626 y acompaño la participación en jornada adelantada en el marco de Estrategia con eje reconciliador del GT Santander Magdalena Medio sede Bucaramanga. Noviembre 01 a 30: Se hizo seguimiento a la agenda de audiencias de Justicia y Paz, en diferentes fiscalías, según cronograma recibido. Noviembre 15 y 23: Se convocó a las PPR-E 10-00590, y 37-00016, 23-02641, que participaron en las jornadas adelantada por CEDAVIDA, sobre prevención del riesgo de victimización y reincidencia, dirigido a personas en proceso en el GT Santander Magdalena Medio sede Bucaramanga y se entregaron cartillas y retroalimentó.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	878-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Bucaramanga, se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 23-02623. Noviembre 11 y 30: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Bucaramanga, se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 37-00002. Septiembre 12 y 23: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Bucaramanga y Lebrija, se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 23-02547. Noviembre 15 y 30: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Bucaramanga, se hizo seguimiento a atenciones planeadas dentro del plan de trabajo, de la PPR-E 10-00590. Noviembre 16 y 23: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Bucaramanga, se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 37-00016. Noviembre 16 y 30: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Bucaramanga y Floridablanca, se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 23-02626. Noviembre 16 y 28: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Bucaramanga, se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 23-02543. Noviembre 17: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Floridablanca, se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 23-02589. Noviembre 18: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Bucaramanga se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 03-05045. Noviembre 19: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Rionegro, se atendió a la Persona en Proceso de reincorporación código 60-00250. Noviembre 19: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Rionegro, se atendió a la Persona en Proceso de reincorporación código 60-02507. Noviembre 19: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Bucaramanga, se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 23-02649. Noviembre 19: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Rionegro, se atendió a la Persona en Proceso de reincorporación código 60-06403. Noviembre 19: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Rionegro, se atendió a la Persona en Proceso de reincorporación código 60-11296. Noviembre 19: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Rionegro, se atendió a la Persona en Proceso de reincorporación código 60-02654. Noviembre 22: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Girón, se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 24-00414. Noviembre 28: En el ejercicio de atención e intervención psicosocial, en el municipio de Bucaramanga, se abordaron las actividades planeadas dentro del plan de trabajo, en contacto presencial con la PPR-E 23-02641.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	878-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 30: Se cuenta con la asignación de 11 PPR-E, quienes son todos hombres, y recibieron la atención psicosocial, de manera presencial, tanto en el GT y otros en su domicilio o lugar de trabajo, con citas concertadas, se incluyó en algunos casos a la familia. Noviembre 01 a 30: Durante el presente periodo, 48 personas en proceso con ARN (reintegracion, reincorporación) y 4 familiares, asignados a diferentes profesionales, están adelantando formación Para el trabajo con Escuela empresarial Udeista de la universidad de Santander. Noviembre 16: Se hizo seguimiento a convocatoria y participación de las PPR-E 23-02626, 23-02543 y 23-02547 en el módulo de “Contribuyendo a la verdad”.
6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 30: La PPR-E 37-00002 reporta adherencia al tratamiento en salud por condición de VIH positivo, ha recibido atención estuvo hospitalización y sigue exámenes por probable afectación de riñones y cardiaca. Noviembre 01 a 30: La PPR-E 23-02641, reporta seguimientos periódicos en salud por consulta externa, y manifiesta condición favorable de salud y adaptación a condición de discapacidad en miembro superior, se encuentra en lista de espera para presentar su caso ante el comité de salud de Floridablanca. Noviembre 01 a 30: Las PPR-E 37-00002, 23-02641 y 23-02547, reciben atención de manera transversal en relación con condiciones de salud de alto costo, condición de salud crónico, y discapacidad física que afecta la movilidad, respectivamente, en el marco de componente especifico. Noviembre 01 a 30: La PPR-E 23-02547 reporta manejo preventivo por condición de salud, indica que evita conducir motocicleta, como manejo por condición de afectación de columna vertebral. Noviembre 01 a 30: Se ha logrado el contacto y reuniones con el Profesor Humberto Marquez, de la universidad de Santander (Escuela empresarial udeista) y se coordinó conjuntamente la participación de Personas en Proceso del GT Santander Magdalena medio, en la escuela empresarial udeista, ha siendo necesario la promoción de una participación con mayor compromiso. Noviembre 03 a 10: Se divulgó convocatoria de formación presencial para el año 2023 en el marco de la oferta SENA a la PPR-E 03-05045, decidió esperar oferta virtual. Noviembre 12 a 30: En el marco de la Aplicación hasta la Raíz, se divulgó oportunidad para ofrecer productos y servicios de las PPR-E asignadas y la PPR-E 23-02547, accedió a ofrecer servicio y productos en la aplicación. Noviembre 15 a 19: se divulgó invitación Feria de talento Tejiendo Saberes “a las PPR-E asignadas y la PPR-E 23-02649 participó junto con su esposa. Noviembre 15 y 23: Las PPR-E 10-00590 y 37-00016, recibieron cartilla de “la ruta del árbol” en el marco de la estrategia de Prevención y mitigación del riesgo de seguridad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	878-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 30: En el seguimiento a actividades productivas, se tiene que las 11 PPR-E asignadas tienen acceso a generaciones de ingresos así: 5 (46%) PPR-E disponen de empleo con contratación formal, otras 4 (36%) PPR-E cuentan con emprendimientos para el sustento, y 2 (18%) PPR-E desarrollan empleos informales con estabilidad. Noviembre 01 a 30: Con apoyo de profesionales reintegradores se hizo seguimiento a formación en escuela empresarial Udeista, asistencia y cumplimiento de obligaciones por parte de las PPR-E (reciben formación que aporta a adquirir competencias en el marco productivo) y se participó y en seguimientos semanales en comité con universidad. Noviembre 01 a 30: En seguimiento a la actividad productiva; a las PPR-E 23-02543 por medio de cooperativa trabajo como vigilante, PPR-E 23-02623 Trabaja como persona de confianza en obra de ingeniería civil, PPR-E 24-00414 dispone de negocio propio (tienda, servicio de transporte- fletes y levante de cerdos), PPR-E 23-02649 está contratado formalmente por la ESSA, PPR-E 03-05045 trabaja en obra de ingeniería como almacenista, PPR-E 37-00002 tiene negocio fuente de soda y venda de licor, PPR-E 23-02641 dispone de contratación formal con compañía que ofrece servicios de fumigación, PPR-E 37-00016 recientemente contratado formalmente como jardinero, PPR-E 23-02626 tiene contratación formal con empresa que ofrece servicios de mantenimiento a colegios, PPR-E 23-02547 dispone de emprendimiento minimercado y servicios de mantenimiento y reparación de electrodomésticos y PPR-E 10-00590 tiene oficina donde ofrece sus servicios como profesional en derecho. Noviembre 01 a 30: Se hizo seguimiento a espera de resultados de pruebas ICFES, de la PPR-E 03-05045, que presentó pruebas durante el segundo semestre 2022, se envió cronograma para revisar la publicación de resultados en 28 de noviembre Noviembre 16 a 23: Se hizo seguimiento a proceso de capacitación y contratación en gestión autogestionada por la PPR-E 37-00016, que inicio trabajo como jardinero con operador que hace mantenimiento a parques de la ciudad de Bucaramanga, se adelantó visita al lugar de trabajo. Noviembre 19: Se recibió retroalimentación favorable de la PPR-E 23-02649 que ingresó a trabajo autogestionado ante la ESSA desde el mes de octubre. Noviembre 22: La PPR-E 24-00414 reporta que adicional a emprendimiento Mini marker, ha continuado fortaleciendo el servicio de fletes y acarreos y la compra y venta de productos agrícolas y pecuarios, con resultados favorables. Noviembre 28: Se hizo visita a lugar de trabajo de PPR-E 23-02543, en sector donde ofrece los servicios de vigilancia.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	878-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 30: Se hizo seguimiento y se retroalimentó a los Profesionales de manera semanal y constante sobre la participación de Personas en proceso que adelantan el seminario de la escuela empresaria - universidad de Santander - UDES, para promover la participación, adherencia y compromiso. Noviembre 01 a 30: Se coordinó el seguimiento por parte de Profesionales designados según cronograma, a la participación de Personas en proceso en el seminario de la escuela empresaria - universidad de Santander – udes, y los reportes de seguimiento. Se realizaron reuniones semanales con funcionarios de Universidad UDES en el trabajo interinstitucionalmente. Noviembre 01 a 30: Se hizo seguimiento a participación de 41 persona en proceso, incluyendo dos (2) PPR-E asignadas, que siguen formación para el trabajo dentro del seminario de la escuela empresarial Udesista de la universidad de Santander (UDES). Noviembre 01 a 30: Se hizo seguimiento a las asistencias y cumplimiento de compromisos, así: de dos PPR-E 23-02626, y PPR-E 37-00016 que siguen formación en el seminario de la escuela empresarial Udeista. Noviembre 01 a 04: Seguimiento a la preinscripción de la PPR-E 37-00002 en Maestro itinerante, según su indicación y por afectación de salud (vértigo), no se matriculó. Noviembre 01 a 30: Se hizo seguimiento a todas las PPR-E asignadas, y todas permanecen activas dentro del SGSSS, se hizo seguimiento por adres. Noviembre 01 a 04: Se abordó tema de pruebas ICFES, con la PPR-E 03-05045 que las presentó en septiembre, se orientó para revisar resultados a partir del 28 de noviembre. Noviembre 15 y 23: Según PPR-E priorizadas para participar en Talleres de seguridad y prevención del riesgo ofrecido por cedavida, y se hizo entrega de material didáctico (cartilla). Noviembre 16: Se motivó la participación de PPR-E 23-02626, 23-02547 y 23-02543, en iniciativa con Eje Reconciliador, se acompañó a las PPR-E.
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 16: Se convocó a las PPR-E 23-02626, 23-02543 y 23-02547 en jornada de Iniciativa con eje reconciliador del GT Santander Magdalena Medio sede Bucaramanga (asistieron). Noviembre 17: Se acompañó la instalación de la mesa de paz y reconciliación de Floridablanca (iniciativa autónoma de personas en reintegracion especial y regular). Noviembre 19: La PPR-E 23-02649 participó de Feria de talentos Tejiendo saberes con otras personas de las demás rutas (en proceso con ARN).
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 30: En el contacto con las PPR-E asignadas no se ha recibido solicitud o se ha evidenciado la necesidad de remitir PPR-E a la Profesional reintegradora I y/o III, por atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, o cualquier otra situación que lo amerite; se mantiene la disposición para la remisión en caso de ser pertinente.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	878-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	Noviembre 01 a 30: Se exploró situación actual de casos de riesgo de las personas en proceso de reintegracion especial códigos 37-00002, 23-02623, 03-05045, 23-02641, 23-02626, 23-02547 y 10-00590 que presentan o han presentado casos de riesgo, observándose estabilidad y si nuevos hechos a noviembre. Noviembre 01 a 30: Se exploró caso particular de casos de riesgo de la personas en proceso de reintegracion especial códigos 37-0002, por medio de Asesor Jurídico, para identificar estado de avance del estudio, y se orientó frente a respuesta en compañía de asesores jurídicos. Noviembre 16 y 23: Se promovió la Participación de PPR-E para recibir cartilla por parte de Operador Externo CEDAVIDA, para la prevención de riesgo y reincidencia (se entregaron 2 cartillas).
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 30: No se tienen asignadas PPR-E que hayan culminado su ruta reintegracion, sin embargo, se abordó la temática con las PPR-E 23-02543, 23-02547, 23-02623, 37-00002, 23-02641, 23-02626, que ante una eventual sentencia y la consiguiente libertad a prueba cumplirían el tiempo mínimo requerido, recibiéndose reportes iniciales de intencionalidad de continuar con el proceso de manera voluntaria, hasta cumplir los tiempos máximos. Noviembre 01 a 30: La PPR-E 10-00590 cumplió tiempo máximo en septiembre del presente año, se encuentro en elaboración de un PdT proyectado hasta octubre 2023, por presentar ordenes de capturas que aún no han sido descargadas del sistema Judicial, la Asesora de Ruta indicó establecer un plan de trabajo a un año, tiempo en el que se espera la PPR-E logre la gestión para descargar órdenes de captura. Noviembre 01 a 30: No se tienen asignadas PPR-E que pueda acceder a la culminación su ruta reintegracion, pero con las dos PPR-E 23-02543, 23-02547, que cumple el tiempo máximo en el proceso en enero del año 2023, se acordó elaborar un PdT a tres meses de ejecución y adelantar su culminación para el segundo trimestre del año 2023.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 30: Dentro del ejercicio de atención, y en el marco del registro de asistencias y de acuerdo con los planes de trabajo de cada una de las PPR-E atendidas, se verificó en SIRR, la concordancia y coherencia de los registros con las atenciones adelantadas, con el fin de evitar acciones o errores que a futuro puedan llegar a afectar los desembolsos. Noviembre 21 a 23: Para la presente vigencia, se tuvo el acceso y se exploró la carpeta compartida “Información apoyos económicos”. Noviembre 21 a 23: Se hizo seguimiento respecto a los desembolsos de las PPR-E asignadas, y ante las eventuales novedades se acudió a la revisión de la base de desembolsos, sin presentarse novedad alguno o necesidad de aclaración por parte de las PPR-E asignadas.
13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 30: Dentro del ejercicio profesional y particularmente con relación al correcto diligenciamiento de los formatos para la caracterización con recolección de información, creación de Planes de trabajo y pasar a ejecución: no hubo planes de trabajo que pasaran a ejecución, se inició evaluación de un plan de trabajo de las PPR-E 37-00016 y se tienen tres planes de trabajo en elaboración PPR-E 10-00590, 23-02543, 23-02626, en general se adelantaron correctos procedimientos en el SIRR por medio del aplicativo ARPA. Noviembre 01 a 30: Se realizaron atenciones Presenciales con todas las PPR-E asignadas, y se registró la

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	878-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	información por medio del ARPA, en el SIRR, incluyéndose atenciones individuales, familiares, vista domiciliaria, aplicación de instrumentos, y seguimiento a los acuerdos. También, se aprovechó y usó el Biométrico. Noviembre 01 a 30: Durante la presente vigencia se apoyaron otras actividades, se exploró otra información en el SIRR, y/o carpetas compartidas (BDDimensiones, Alertas Tempranas y desembolsos), y se realizó seguimiento a instancias. Noviembre 01 a 30: En el marco de caracterización de 3 planes de trabajo en elaboración de PPR-E asignada, se actualizaron y diligenciaron formatos de caracterización – instrumentos y ninguno pasó a ejecución. Noviembre 01 a 12: Se elaboraron planillas de FPT de seminario de escuela Empresarial udeista, del mes anterior (septiembre), y con el aval de enlace de institución Profesor Humberto Marquez, y el aval de asesora de reintegracion y orientador de reincorporación y se envió a digitación (Profesional Veronica Portilla). Noviembre 30: Se hizo el registro de los seguimientos a actores externos, según lineamientos (World vision, Alcaldía de Girón, alcaldía de Rionegro).
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 31: Se inició la evaluación de un Plan de trabajo de PPR-E 37-00016 por cumplimiento de tiempos (terminó vigencia de PdT estado final de metas, evaluación). Noviembre 01 a 30: Se adelantó el registro en el SIRR por medio del ARPA de Plan de trabajo, los acuerdos y caracterización, se registraron asistencias. Noviembre 16: Se adelantó el registro en el SIRR por medio del ARPA de Plan de trabajo, se inició o continuó la caracterización (PPR-E 23-02543, y 23-02626, 10-00590) de 3 planes de trabajo. Noviembre 17 a 21: Se recibió solicitud y se realizó caracterización e informes dirigido al consejo de seguridad departamental de Santander. Noviembre 17 a 21: Se hizo seguimiento a solicitud y elaboración de informe de avance de la PPR-E23-02623, siendo revisado y avalado por Asesora de Ruta, Asesor jurídico, y Coordinador y desde nivel central.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 02, 09, 16, 23, y 30: Se estableció contacto con funcionario de la UDES y se adelantaron reuniones (dos presencial), para coordinar Formación, y se coordinó el acompañamiento de los profesionales (05, 12, 19 y 26 noviembre) con participación de Personas en Proceso con ARN. Noviembre 16 y 23 según directriz liderada por nivel central y cedavida, se entregó material didáctico sobre actividades y herramientas que fortalezcan las capacidades en prevención y mitigación de los riesgos de seguridad de las personas objeto de atención de la ARN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	878-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	Noviembre 16: Reunión con equipo primaria para determinar reconocer las directrices de cierre de la vigencia 2022. Noviembre 17: Participación en la Mesa de paz y reconciliación de Floridablanca (convocados por Alcaldía) con disponibilidad de caracterización. Noviembre 19: Se participó junto con Secretaria del interior del Municipio de Rionegro, y en representación del GT Santander Magdalena Medio, en la entrega de apoyos a proyectos productivos con cinco persona en reincorporación beneficiadas. Noviembre 22 y 29: Se propendió por buscar alternativas de contacto institucional con enlace de la alcaldía de Girón, consiguiéndose reunión el día 29 con Profesional Directora de Víctimas. Noviembre 23: Se participó en el comité de Discapacidad del Municipio de Lebrija, en representación del GT Santander Magdalena Medio, con funcionarios de la alcaldía en mención.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 04: Dentro de la presente vigencia se realizó entrega de documentos a gestión documental. Noviembre 01 a 30: Dentro de la presente vigencia se generaron documentos que van a ser destinados a entrega de gestión documental para el mes de diciembre (y se proyecta hacer entrega de documentos según el cronograma de próximo mes, según lineamientos en los primeros 5 días).
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se adelantaron las siguientes actividades: Noviembre 01 a 30: Se estableció contacto con funcionario de la UDES y se adelantaron reuniones para coordinar Formación, y se direccionaron y orientaron los PR2 para el seguimiento a la participación de Personas en Proceso con ARN. Noviembre 01 a 30: Se ha ofrecido el apoyo para el Profesional de seguimiento del GT Santander Magdalena Medio, como enlace y apoyo desde la Sede de Bucaramanga. Noviembre 02: Enviaron fichas de reincorporación, solicitadas previamente a los Profesionales que atienden Personas en reincorporación. Noviembre 02: se realizó seguimiento a instancias, particularmente a la Mesa de reincorporación de Santander. Noviembre 19: se acompañó participación de PPR-E asignado en la Feria de talentos Maestro itinerante. Noviembre 21 a 25: Se remitió oficio y gestiono con la quinta brigada para recibir apoyo en intervención psicosocial en la ITC Paralelos que se adelanta en el municipio de Girón, en el marco del cierre de la ITC Paralelos. Noviembre 23: Se realizó cronograma de actividades de atención psicosocial, y otros, proyectadas para el mes de diciembre para consolidación por parte de Profesional Olga Gomez, con destino la Policía Nacional (MEBUC Y DESAN).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.569.003	CONTRATO No.	878-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	Noviembre 28: Se solicitó fichas de reincorporación, a los Profesionales que atienden Personas en reincorporación y se programó el envió a Profesional de seguimiento del GT. Noviembre 29: Se implementó jornada de intervención Psicosocial con comunidad en Girón Santander de ITC Paralelos, ejercicio de cierre dela ITC para la presente vigencia, según plan de acción propuesto, se articuló coj Organización World visión y ejercito Nacional. Noviembre 29 a 30: Se realizó informe de actividades del mes de noviembre y se envió al Coordinador para su revisión y aval.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del 01 al 30 de noviembre del año 2022, se cumplió con las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
NOMBRE(S):

LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 01 DE DICIEMBRE 2022.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co